



Consejo de Ministros

Autorizada la contratación de las obras para el sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Montijo-Puebla de la Calzada (Badajoz)

- La Dirección General del Agua contratará los proyectos por un valor estimado de 21,8 millones de euros
- Con esta actuación se evitarán los vertidos contaminantes a los cauces de los arroyos Cabrillas y Baldío y se mejorará la calidad de los vertidos al río Guadiana en una zona declarada sensible en 2006

08 de septiembre de 2020- El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, autoriza a la Dirección General del Agua la celebración del contrato de elaboración de proyecto y ejecución de las obras de saneamiento y depuración en Montijo-Puebla de la Calzada (Badajoz), por un valor estimado de 21.849.182,89 euros.

Estas actuaciones fueron declaradas de interés general por la Ley de Presupuestos Generales de 2010. Además, figuran en el Anexo II del Plan Hidrológico Nacional (actuaciones de interés general), así como en el Programa de Medidas del Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Guadiana 2015-2021 (Saneamiento y depuración Vegas Bajas).

Las obras proyectadas consisten en la construcción de una nueva estación depuradora de aguas residuales (EDAR) que garantice el tratamiento completo de las aguas residuales urbanas de Montijo y Puebla de la Calzada, así como un nuevo tanque de tormentas previo a la misma. Además, se acometerán las actuaciones para adecuar la capacidad de la red principal de ambos municipios, con la eliminación de aliviaderos de crecidas a los cauces de los arroyos Cabrillas y Baldíos o Corniquebrada.

Nota de prensa



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

Con esta actuación se evitarán los vertidos contaminantes a los cauces de dichos arroyos y se mejorará la calidad de los vertidos al río Guadiana en una zona declarada sensible en 2006.

CORREO ELECTRÓNICO

bnz-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes